

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Veintiséis de octubre, 11 de marzo del 2025

INFORME N° 29 - 2025/ HAPCSR-II-2- 4300201719

A : **Med. Oscar Eduardo Requena Ramírez**
Director - HAPCSR II-2
Ciudad.-

ATENCIÓN : **ING. Temistocles E. Farfán Palacios**
Jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos

DE : **Med. María Francesca Tassara Cicchini.**
Jefe de Departamento de Patología Clínica Banco de Sangre y Anatomía Patológica.

ASUNTO : **Informe de Constancia de Resultados de ensayos Inter Laboratorio Microbiología y Banco de Sangre.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarle, y a la vez informarle que gracias al trabajo integro de nuestros profesionales contamos con Constancias de Resultados de Ensayo **Inter Laboratorio**, con estándares de evaluación “aceptable”.

Por lo antes informado es indispensable que las constancias deben estar publicadas en la página web de este nosocomio, por lo que solicito a Ud. autorice la publicación inmediata, y remitir a este departamento la constancia de la publicación de las siguientes constancias:

- Programa de Evaluación Externa del Desempeño en Microbiología y Resistencia Antimicrobiana - 2024.
- Programa de Evaluación Externa del Desempeño en Inmunoserología para Banco de Sangre Tipo II.

Sin otro particular, quedo de usted agradeciendo la atención que le brinde a la presente

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - PIURA
HOSPITAL DE LA AMISTAD PERÚ COREA
SANTA ROSA II-2, PIURA

MARÍA FRANCISCA TASSARA CICCHINI
JEFE DE DPTO. PATOLOGÍA CLÍNICA, PATOLOGÍA Y BANCO DE SANGRE
MÉDICO HEMATÓLOGO
C.M.P. 51273 R.N.E. 24292

430020171
MFTC/dinch

¡En la Región Piura. Todos Juntos Contra el Dengue!